

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ESCUT CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 13h00, se reúnen los socios de la compañía **Escuela Técnica de Conducción Balseca Aguas del Ecuador Cia. Ltda. - ESCUT**, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Monte Olivo S20-24 y El Progreso, Sector Mercado Mayorista, siendo ellos: señores Balseca Arias José Augusto, Balseca Aguas Jorge Eduardo y Balseca Aguas José Rolando, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo éstos:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del período 2012;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012; y
3. Conocer los resultados del período 2012 y tratamiento de las ganancias.

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes referido. Preside la Junta General el señor Balseca Aguas Jorge Eduardo y actúa como Secretario la señora Balseca Aguas Mónica Patricia. Hace uso de la palabra el señor Balseca Aguas Jorge Eduardo, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Administrador y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron entregados a los socios para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ADMINISTRADOR

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Presidente da lectura del contenido total del Informe de Administrador del período 2012; luego de la lectura, el Presidente formula algunas inquietudes sobre el contenido del informe, las que han sido solventadas a satisfacción de los socios integrantes.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Cumpliendo con el segundo punto del orden del día, paso seguido el Presidente da lectura a las partidas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012, destacando en el siguiente orden el contenido de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los Estados Financieros. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO 2012

Cumpliendo con el tercer punto y final del orden del día, el Presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2012, que figuran en el Estado de Resultado Integral, los cuales se presentan a continuación:

Ganancia Neta del Período	\$	18.336,66
Participación Trabajadores	\$	-2.750,50
Impuesto a la Renta Causado	\$	-11.176,88
-----		-----
Ganancia Atribuible a Socios:	\$	4.409,28
-----		-----

El Socio Balseca Aguas José Rolando hace uso de la palabra y propone que la Ganancia Atribuible a Socios sea distribuida a los Socios en forma proporcional al capital suscrito, moción que es aprobada por unanimidad por el resto de los Socios presentes.

RESOLUCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe de Administrador del 2012 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 en todo su contenido y con sus respectivos anexos; y
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2012, debiendo realizarse la distribución y cancelación de la Ganancia Atribuible a Socios de acuerdo a los porcentajes proporcionales del capital suscrito.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 15h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



Balseca Aguas Jorge Eduardo
SOCIO - PRESIDENTE



Balseca Aguas Mónica Patricia
SECRETARIO



Balseca Aguas José Rolando
SOCIO



Balseca Arias José Augusto
SOCIO

Certifico, que la presente Acta es fiel copia del original, que reposa en los archivos de ESCUT Cía. Ltda.



F) Balseca Aguas Mónica Patricia
SECRETARIO
1713547287